MINISTERIO DE EDUCACIÓN | GOBIERNO DE SAN LUIS | ifdc VILLA MERCEDES

RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº20/2019 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 10 de septiembre de 2019

VISTO:

El Exp.Nº0022-2019 que obra en esta Dirección Académica de solicitud de equivalencias presentada por la alumna **Ayelén Rocío Vidal DNI.37.575.250** del Profesorado de Música, según Diseño Curricular Resolución Nº 154-ME-2014 para la unidad curricular **Formación Ética y Ciudadana;**

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 386 ME-2011 que establece la aprobación del Régimen Académico Marco (RAM),

Que en el Capítulo III, Art. 8, 9, 10,11 y 12 de la Resolución N°386 ME-2011 queda establecido el Régimen de Equivalencias y el mecanismo para su solicitud y otorgamiento total o parcial;

La Resolución N° 48PESyCD-2014 que establece la aprobación del Régimen Académico Institucional (RAI);

Que en el Capítulo III, Art. 7, 8, 9, 10 y 11 de la Resolución N°48-PESyCD-2014 queda establecido el Régimen de Equivalencias y el mecanismo para su solicitud y otorgamiento total o parcial;

Que la materia por la cual solicita equivalencia ha sido aprobada en el Instituto Superior Particular Incorporado N°9085, Santa Fe;

Que se han cumplimentado todos los requisitos legales para el otorgamiento de la equivalencia solicitada por **Ayelén Rocío Vidal DNI.37.575.250,** la cual ha sido puesta en consideración de la Profesora Responsable de la unidad curricular Prof. auxiliar a Cargo Leticia Andrea Massón DNI.26.629.362;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar a la alumna **Ayelén Rocío Vidal DNI.37.575.250** la equivalencia total de la materia: **Formación Ética y Ciudadana** con calificación 10 (diez), según consta a fs. 40 del Exp.Nº00022-2019.

Art. 2º.- Comuníquese al Departamento de Alumnos, entréguese copia a la alumna mencionada precedentemente y archívese.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA V. Mercedes (S.L.)
PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

Esp. Claudia E. Zalazar
Directora Académica
IFDC-VM